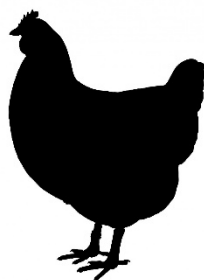




## **NORMAS MÍNIMAS RESPONSABLES PARA AVES DE CORRAL CRIADAS PARA PRODUCIR CARNE**



*Las Normas Mínimas Responsables para Aves de Corral Criadas para Producir Carne que se acompañan cubren los requerimientos claves de bienestar específicos para los pollos para consumo. Los Principios de las Normas Mínimas Responsables deben leerse en conjunto con las Normas Mínimas Responsables para Aves de Corral Criadas para Producir Carne ya que los Principios detallan requisitos primordiales que aplican a todos los animales de granja.*

### *Acerca de la Iniciativa FARMS y las Normas Mínimas Responsables*

*La iniciativa de las Normas Mínimas Responsables para Animales de Granja (FARMS, por sus siglas en inglés) tiene como objetivo que las instituciones financieras fomenten y brinden respaldo a los productores de carne, leche y huevos, y a otras compañías parte de la cadena de suministros, para cumplir con las Normas Mínimas Responsables respecto de cómo criar, transportar y sacrificar animales de granja. La Iniciativa FARMS fue fundada por un grupo de organizaciones internacionales de protección de los animales. Las Normas Mínimas Responsables se basan en los principios de diversos marcos globales y reflejan la colaboración de numerosas organizaciones de protección animal y de certificación de bienestar animal.*

## **Normas Mínimas Responsables para Aves de Corral Criadas para Producir Carne**

1

### **Riesgo de bienestar 1: Limitación de espacio**

#### **Norma de mitigación 1:**

1.1	Implementar una densidad de población máxima de 30 kg/m <sup>2</sup> o menos.
1.2	No se recomienda el desdoble (remover para sacrificio una porción de aves antes del resto) y, de hacerlo, debe limitarse a un desdoble por bandada.
1.3	No se deben colocar jaulas ni sistemas de múltiples niveles para pollos para consumo o reproductores de pollos para consumo.

2

### **Riesgo de bienestar 2: Entornos sin enriquecimiento e inapropiados**

#### **Norma de mitigación 2:**

2.1	Al menos 2 metros de espacio de encaramado utilizable y dos sustratos parapicoteo por cada 1.000 aves.
2.2	Al menos 50 lux de iluminación, incluyendo luz natural.
2.3	Respecto de la calidad del aire, la concentración de amoníaco (NH <sub>3</sub> ) no debe exceder 20 ppm y la concentración de dióxido de carbono (CO <sub>2</sub> ) no debe exceder 3 000 ppm medida al nivel de la cabeza de las aves.

3

### **Riesgo de bienestar 3: Reproducción y genética**

#### **Norma de mitigación 3:**

3.1	Adoptar razas que demuestren mejores resultados de bienestar, como Hubbard JA757, 787, 957, o 987, Rambler Ranger, Ranger Classic, y Ranger Gold, u otras que cumplan con los criterios del Protocolo de Evaluación de Bienestar de Razas de Aves de Consumo [Broiler Breed Welfare Assessment Protocol] de la Real Sociedad para la Prevención de la Crueldad contra los Animales [Royal Society for the Prevention of Cruelty to Animals].
-----	--

4

### **Riesgo de bienestar 4: Sacrificio**

#### **Norma de mitigación 4:**

4.1	Adoptar insensibilización atmosférica controlada mediante el uso de gas inerte o sistemas de fases múltiples, o insensibilización eléctrica efectiva sin inversión del animal en vida.
-----	--

5

### **Riesgo de bienestar 5: Cumplimiento y transparencia**

#### **Norma de mitigación 5:**

5.1	Demostrar cumplimiento con las normas anteriores mediante una auditoría anual de terceros y presentación de informes públicos anuales sobre el progreso hacia el cumplimiento.
-----	--